

de Octubre del mismo año, Polanco fué llamado a ocupar la Presidencia, en la que permaneció hasta el 21 de Enero del año 1865. Entonces fué cuando la Revolución Restauradora cobró todo el vigor que había menester para quedar consumada.

“La vida de ese campeón de la Independencia y de la Libertad, fué brillante y digna de un juicio ulterior más detenido; basta por ahora consignar estos apuntes históricos.

“En cuanto a las luchas civiles, en que por desgracia ha sido fecundo este suelo, baste decir que el

jeneral Polanco ha figurado siempre al lado de los Gobiernos, habiendo dispensado particular amor y predilección al del actual y digno Presidente Cabral. ¡Triste, lamentable es por cierto que grandes hombres, como el que deploramos, sucumban en luchas intestinas, cuando la patria en su gratitud les debía otros destinos y más altas recompensas!”

¡Loor eterno a la memoria de la primera espada de la pujante, fecunda y gloriosa Revolución Restauradora de la inmortal República Dominicana!

## PAGINAS DOMINICANAS OLVIDADAS

*Colección y notas de C. Larrazábal Blanco*

# RAIMUNDO RENDON SARMIENTO (\*)

(Por X X X)

Emprendemos escribir algunas líneas para consagrar la memoria de uno de aquellos hombres que, impulsados por el deseo de ver independiente y libre el continente americano del poder de España, se lanzaron en el grandioso movimiento que, iniciado en Caracas el 19 de Abril de 1810, no debía terminar sino con la creación de cinco Repúblicas y la emancipación de la América del Sur. El hombre a quien nos referimos es RAIMUNDO RENDON SARMIENTO, oriundo de la isla de Santo Domingo y que desde sus primeros años abrazó con abnegación y profunda fe la causa santa de la independencia de Venezuela. Al hablar de él no podemos prescindir de recordar aquella isla que reconoció el intrépido Colón en su primer

viaje el día 5 de diciembre de 1492, y a la que puso el nombre de Española.

La isla de Santo Domingo, segunda en extensión de las que constituyen el archipiélago de las Antillas, fué dotada por Dios con todas las riquezas y gallas que sólo su grandeza y sabiduría podía concebir; encontrándose en ella todas las producciones vegetales, minerales y animales que dan recreo y comodidad al hombre; pero a la par de tanta riqueza, ningún país ha sido tan desventurado como aquél desde los primeros días de su descubrimiento; y alternativamente víctima de sus descubridores, y de sus aliados, y de sus propios hijos, se le ha visto languidecer hasta el punto de considerarse dudosa su existencia como nación con gobierno propio.

(\*).— Esta semblanza biográfica, tomada de una obra famosa pero ya rarísima, la ofrece hoy al deleite de los estudiosos dominicanos el licenciado don Carlos Larrazábal Blanco, Individuo de Número de la Academia Dominicana de la Historia, hoy en Caracas. Hace ya sesenta y siete años que fué reproducida en esta República por el recordado educador y filántropo Pbro. Francisco Javier Billini y Hernández en su BIBLIOTECA POPULAR, año I, núm. 6, Santo Domingo 6 de agosto de 1886, págs. 4-7; este “periódico literario e instructivo” de ocho páginas de pequeño formato, cuyas colecciones son extremadamente raras en nuestras hemerotecas, fué uno de los muchos medios de que se valió el fundador del Colegio SAN LUIS GONZAGA para difundir la instrucción pública. Esta publicación era quincenal y en sus *Condiciones* se lee: “El beneficio que reporten las suscripciones se destinará una cuarta para la Casa de Huérfanos en esta ciudad i las tres cuartas partes a la Biblioteca Popular del Colegio San Luis Gonzaga.” (V. A. D.)

Colón regresa de su primer viaje a España, el 4 de enero de 1493, y queda encargado del mando Diego Arana; pero su conducta y la de los que le acompañan, les hace odiosos a los indígenas, quienes en la desesperación destruyen a sus opresores, sin que quede apenas otro vestigio de su existencia que las ruinas del fuerte en que se guarecían. Vuelve Colón a la isla el 3 de noviembre de 1494 y encuentra destruido lo que había dejado: procura reponer lo perdido y su oposición a que se obligara a los naturales a servir, despierta murmuraciones en los suyos con-



tra él. Forma una Junta para el Gobierno de la isla, y designa como Presidente de ella a su hermano Diego, encargando de una expedición para explorar la isla a Mosén (Margarite).

El mal proceder de Margarite levanta la discordia entre los colonos y en los indígenas contra ellos. En 1496 vuelve otra vez Colón a España dejando el mando de la isla a su hermano Bartolomé, contra quien se insurreccionan los naturales, insubordinándose al mismo tiempo Francisco Roldán, que desobedece a su superior Diego Colón, apoyado en el ascendiente que falazmente había alcanzado en el ánimo de los primeros. En su cuarto viaje, año de 1498, Colón vuelve a la isla con numerosa expedición, y entra a la ciudad de Santo Domingo fundada hacía pocos meses por su hermano Bartolomé. La insubordinación de Roldán anima al cacique Guarionex, y éste con los suyos es destruido, y aquel amnistiado, sin que por esto desista de sus propósitos. En 1500 desembarca Alonso Ojeda prevenido contra Colón, y más tarde el (pesquisidor) Bobadilla que, animado de la misma absurda emulación y envidia, cargó de cadenas al gran hombre y le remitió a España dando instrucciones perversas a sus esbirros.

En 1502 sucedió a Bobadilla en el mando, Nicolás de Obando, quien a su arribo a Santo Domingo, declaró libre a los indios, prohibió someterles a trabajos rudos sin pagarles, procuró establecer el orden, e hizo embarcar a Roldán y a sus partidarios, los que perecieron en la travesía por el naufragio de la flota. La conducta benévola de Obando no duró sino lo necesario para asegurar el poder, pues al verse libre de Colón y de Roldán y sus secuaces, restableció la esclavitud, maltrató y repartió los indios para alimentar su insaciable codicia, siguiendo el pernicioso ejemplo sus sucesores.

Establecidos así desde el descubrimiento estos gérmenes de animadversión entre los naturales y los colonos, el extranjero también buscó pasto a su codicia; y luego la ciudad fué saqueada dos veces por el almirante inglés Drake, y más tarde los filibusteros y "bucaniers" franceses invadieron y ocuparon la parte norte de la isla, cuya posesión poco a poco extendida a todo el Occidente fué confirmada por el tratado público de Riswick en favor de la Francia.

Tal estado de cosas, empeorando con la introducción de los franceses y con la importación crecida de morenos de Africa, traídos para llenar el vacío que el exterminio de los indígenas había dejado, quedando reducidos a menos de la décima parte de los que ha-

bitaban el país al ocuparlo Colón, debió necesariamente producir todo género de males y mantener en lo adelante en aquel territorio, la inseguridad, la desconfianza, los odios y las guerras continuas de que ha sido teatro hasta el presente.

Dividida la isla en dos partes como se ha dicho, la ocupada por los franceses y la ocupada por los españoles, recíprocas rivalidades y prevenciones debieron nacer, originadas, fuera de otras causas propias del carácter nacional de unos y otros, del propósito de hacerse cada cual dueño exclusivo de toda ella; rivalidades y prevenciones que no aguardaron sino oportuna ocasión para revelarse.

La gigante revolución de Francia conmovió el mundo antiguo; su influencia se dilataba hasta el nuevo. Los colonos franceses de Santo Domingo fueron los primeros que empezaron a sacudirse estimulados por sus desórdenes interiores y por el halago de los miembros de la Asamblea Nacional de París, que les llamó sin excepción a participar de los derechos de ciudadanos franceses. Los años de 1791, 1792, 1793 y 1794 fueron de horror para todos los habitantes de Santo Domingo. Toussaint se hizo notable como jefe de los haitianos, y a nombre de la República francesa, invadió y ocupó la parte española en 1801, dominación sufrida por los dominicanos hasta 1809, año en que el brigadier Sánchez, protegido por las autoridades de Puerto Rico, la rescató de los haitianos volviéndola a España, después de la batalla de Palo Hincado en que el General francés Ferrand fué derrotado, y se quitó la vida por el sentimiento de su derrota.

Toussaint Louverture pereció en la prisión de Bazanson, víctima de la ingratitud de los mismos que le impulsaron a salir de su oscura condición anterior, y Cristóbal, y Dessalines, y Petión y Boyer, le sucedieron, no ya como instrumentos de la Francia, sino como jefes de la independencia y de los gobiernos que sucesivamente fueron establecidos.

Boyer no estaba contento con haber recogido los despojos de sus predecesores; de Dessalines, que se había hecho proclamar rei con el título de Jacobo I; de Cristóbal, proclamado también rei bajo el nombre de Henrique I; y de Petión, primer presidente de la República Haitiana; sino que aspiraba a hacer también suya la parte española. Los dominicanos, estimulados a su vez por el sentimiento de la independencia presididos por el licenciado Núñez de Cáceres, entraron en tratos a este fin con Boyer siendo el ánimo de los independientes anexionarse a Colombia; pero, traicionados por éste, vieron con dolor en 1822, per-



didadas sus esperanzas y dominada la patria por el que habían tratado como aliado y como amigo. Los promotores de la independencia tuvieron que abandonar sus hogares a aquel extranjero, y buscar en otra parte vida y libertad.

La invasión de Toussaint en 1801, obligó a los dominicanos españoles, connotados por sus antecedentes de familia y posición social, o por haber servido destinos, a salir de la isla y a buscar en Cuba, Puerto Rico y Venezuela asilo en su desgracia; y pocos años antes, o en esa misma época, vinieron a Venezuela, sujeta todavía a la monarquía española, entre otros que recordamos, FRANCISCO RENDON SARMIENTO y su familia en la que figuraba ya su nieto RAIMUNDO, Manuel López Umeres, Narciso y José María Ramírez, los Zárragas, los Gascue, los descendientes para entonces de Barba, los Javier Yanes, José Domingo Duarte y Duarte, estos dos educados en la Universidad de Santo Domingo, Salvador Delgado, Patiño etc.; y después de la pérdida de la proyectada independencia, el licenciado Núñez de Cáceres y sus varios hijos, licenciado Arroyo Pichardo, el mismo licenciado Manuel López Umeres, que había vuelto a la isla después del triunfo del brigadier Sánchez sobre Fernando, José María Rojas, Antonio Mauri, los Díez, Patiño, Madrigal, José Antonio Troncoso y otros más, los que, como los primeros, se casaron en este país y formaron sus respectivas familias, abrazando todos la causa de la Independencia y dando descendientes que honran la memoria y el nombre de sus antepasados: distinguidos unos por su ilustración y el poder de la palabra, su rectitud en la magistratura, y todos por su amor a la práctica de las virtudes públicas y privadas, por el honor caballeresco que les caracterizaba y por lo intránsigentes contra la vileza, la deslealtad y la mentira, y por su inflexibilidad en la desgracia y la miseria.

RAIMUNDO RENDON SARMIENTO, de quien nos ocupamos, nació en la referida isla, el 31 de marzo de 1788, habiendo sido sus legítimos padres Manuel Rendón Sarmiento, escribano de cámara y Francisca de Ariza: fué antiguo y firme patriota, pues, aun mui joven, cooperó a la gloriosa revolución del 19 de Abril, habiéndole tocado la honra de asistir a la sesión del Ayuntamiento y de escribir el acta de aquel memorable día, como amanuense del Escribano de Cabildo don Casiano Bezares: acompañó luego al ejército republicano bajo las órdenes del General Simón Bolívar en todas las campañas y peligros, y se encontró en las acciones de guerra con motivo de la independencia, en Barquisimeto, Araure, Carabobo, Vijirima, sitio de Puerto Cabello en 1813, y de Aragua de

Barcelona; y después del triunfo de la magna causa, siguió el rumbo de la República, desempeñando distintos destinos de honor y de confianza. Como miembro de la Municipalidad de Caracas en 1826, fué junto con su paisano y amigo Narciso Ramírez el promotor de la acusación elevada al Congreso de Colombia contra el General José Antonio Páez, Comandante General de Venezuela.

RAIMUNDO RENDON SARMIENTO murió infeliz, como han muerto casi todos los dominicanos en Venezuela, el 1º de agosto de 1863, y nunca solicitó recompensas de los gobiernos a quienes sirvió siempre con desinterés y lealtad, y su desprendimiento y moderación, y sobre todo su carácter noble y recto.

Al escribir las precedentes líneas cumplimos un deber de justicia, pues debe salvarse del olvido la memoria de los hombres justos que fueron útiles a la humanidad, según el papel que les tocó desempeñar durante su vida para ejemplo de los contemporáneos y de los que les sigan.

Copiamos parte del discurso pronunciado por el Senador Antonio L. Guzmán, en la sesión del Senado, de 12 de Mayo de 1865, cuando se discutía un proyecto de decreto en favor de la viuda de RAIMUNDO RENDON SARMIENTO.

“El señor RENDON SARMIENTO, dijo el señor Guzmán, tuvo la gloria de asistir a la sesión del Cabildo de Caracas el 19 de Abril de 1810, y de haber sido el calígrafo, por amor y entusiasmo por la revolución, para extender el Acta celeberrima de aquel día memorable. Fiel después a los principios proclamados por primera vez en el continente sudamericano, en esta ciudad patriota, acompañó en todas sus vicisitudes a la causa de la Independencia, y sufrió largos años por ella; y con una constancia propia de aquellos tiempos y de aquellos héroes, conservó en su pecho la fidelidad a los verdaderos principios republicanos, hasta que espiró en 1863. Fué probo, fué desinteresado; siempre liberal y modelo de patriotismo”.

(Biografías de Hombres Notables de Hispano-América, por Ramón Azpurúa, Imprenta Nacional, Caracas, t. II, pág. 109-115).

#### N O T A S

1.—Pocos datos poseemos acerca de la familia de Raimundo Rendón Sarmiento, hijo de don Manuel Rendón Sarmiento y de doña Francisca Ariza. En la segunda mitad del siglo XVIII un Francisco Rendón Sarmiento es notario del Juzgado eclesiástico (hacia 1751), escribano público hacia 1756, secretario de cámara y gobierno de la Real Audiencia hacia 1783. Otro Francisco Rendón Sarmiento vivía en Venezuela hacia 1805,



no sabemos si el mismo anterior. Sujeto del mismo nombre, como de 90 años de edad, viudo de Tomasa Aguilar, murió el 18 de julio de 1815, y fué enterrado en la capilla de los Dolores de la iglesia de Santa Bárbara. El texto tiene a Francisco Rendón Sarmiento, emigrado con su familia, como abuelo de Raimundo. No conocemos la partida de bautismo de Raimundo pero sí la de una de su hermana María, que nació en 1777. En ella Manuel tiene tratamiento de *don*, lo cual puede hacer cierto el cargo de escribano de cámara que le atribuye el texto. Otros Rendón Sarmiento de la misma época fueron: Antonio que vivía en Santo Domingo en 1800, ausente en ultramar en 1823; había casado con María Altagracia Fernández y procreado en Prudencia Linares a María de Jesús, a quien reconoció y donó una casa, y quizá sea Juan Antonio, residente en Caracas en 1805. José, soltero, murió de más de 50 años, en Santa Bárbara, el 16 de diciembre de 1817. María Rendón Sarmiento, casada con Lázaro Romero (de San Rafael) fué hija de José, natural de Cumana, y de Lorenza Casaña, natural de la isla de Hierro (Canarias). Otro Rendón Sarmiento, pero que nada tiene que ver, lo más probablemente con Raimundo, es don Cristóbal, soldado, natural de Orizaba (México), hijo de don Juan y de doña Clara Laso Palomino, y que se casó en 1726 con Josefa Beatriz Leos y Echallas, hija de doña Constanza Núñez, de Santiago. Cristóbal Sarmiento murió en 1744.

2.— Respecto de los emigrados que se citan en el texto sólo mencionaremos algunos:

a) *Salvador Delgado*. Debe ser el sujeto de mismo nombre, casado con Ana Flores. Hijos fueron José, n. en 1765; *Manuel*, n. en 1768 y otro *Manuel*, n. 1770, parroquia de la Catedral. A juzgar por el nombre de pila y por el apellido se trata de una familia de origen isleño.

b) *Los Díez*. Sobre la familia Díez han tratado en Santo Domingo personas capacitadas. Nosotros poseemos los datos parroquiales directos siguientes: Antonio Díez, natural de la villa de Osorno, obispado de Palencia, Castilla la Vieja, casado con Rufina Jiménez, natural del Seibo. Hijos: *Manuela*, b. el 16 de julio de 1786 a los 20 días de nacida, sus padrinos el sargento mayor don Juan de León Benítez y Valeriana Ruiz, testigos don Francisco Regalado y Manuel Valenzuela, b. por el bachiller Miguel de Jesús de Robles, se casó con Juan Duarte, murió en Caracas en 1858. *Antonio*, n. el 31 de marzo de 1788, su padrino el cura Jerónimo de Paredes; *Mariano*, n. el 2 de julio de 1790, su padrino el cura Jerónimo de Paredes, murió el mismo año; *José Cupertino*, n. el 21 de setiembre de 1791, su padrino el teniente de voluntarios don José Tamarid; *Mariano*, n. el 24 de setiembre de 1794. Todos nacidos en la parroquia del Seibo.

Antonio Díez Jiménez se casó con Timotea Henríquez y tuvieron a *Prudencia* que fué bautizado el 7 de mayo de 1813, de 9 días de nacido. Prudencio Díez se casó en Caracas con Carmen Alfonso, hija de Rafael Alfonso y de María Antonia Alfonso, el 19 de abril de 1850, parroquia de la Candelaria. Hijos: *Elisa Francisca Guadalupe*, 1850; *Pablo del Rosario*, 1854; *José Elías*, 1855; *María Francisca*, 1857; *Eusebio*, 1858, todos nacidos en la misma parroquia y de donde proceden directamente estas notas.

Ya se conoce que Mariano Díez Jiménez pasó también a Venezuela. Hijo de éste, entre otros, fué Manuel Antonio Díez, que fué Presidente de Venezuela en 1886 mientras Guzmán Blanco tomaba posesión del mando, en su administración llamada de *la Aclamación*, que venía a sustituir la de Joa-

quín Crespo. El 27 de abril tomó posesión Díez de la primera magistratura del estado venezolano y el 28 de agosto Guzmán se ocupaba en regir los destinos de la República "en momentos que deseaba descansar, retirado a su hogar y cuando el doctor Díez había conducido la nave del Estado, en su interinaria, con acierto y prudencia, hasta el extremo de que él se sentía innecesario". "Era el señor doctor Manuel Antonio Díez un hombre de bien, amante de la ciencia, que no tenía nombre público. Fué amigo personal del General Crespo y figuró luego en la administración de éste", dice González Guinán.

c) *Antonio Mauri*. Es Antonio José, h. de José Ignacio Mauri y Juana Nepomucena Madrigal González, nació en 1814.

d) *Madrigal*. Dos sujetos del mismo apellido vivían en Caracas en 1844, Antonio y Antonio Delfín. El primero era hijo de Francisco Madrigal y Beatriz González, por tanto tío del citado Mauri; se casó con Mariana Pérez, regresó a Santo Domingo y murió en 1864. Su hijo Felipe se casó con Dolores Volta Soler en 1863. Antonio Delfín Madrigal regresó al país, como su homónimo, después de la Independencia. Nació en diciembre de 1824 y casó en 1857 con Felicia Ramírez de Arellano, murió en 1889. Su apellido le proviene de Juana Madrigal en cuya casa se crió.

e) *Patino*. El autor erró este nombre. No es sino Patín, y se refiere a José Patín que se casó en Venezuela con Teresa Alberti, padres de Amalia Patín que se casó con José María Pichardo Bancourt.

f) *José Antonio Troncoso*. Sobre este sujeto nada encontramos en nuestro "Catálogo parroquial de familias de Santo Domingo", inédito. Hasta ahora en Venezuela sólo hemos dado, respecto de Troncoso, con el siguiente aviso, que apareció en el N° 26 de "El Patriota" que dirigía el doctor Felipe Larrzábal: "AVISO.— Ya hay algunos días que se ha fugado de mi casa mi criada Sebastiana de 26 a 28 años de edad, color parda oscura, pequeña de cuerpo, ojos verdes, bastante alegre, es algo coqueta, el que la coja se le gratificará por su dueño que es el Sr. José Ant. Troncoso.— Caracas, 4 de setiembre de 1845".

g) A los Barba que se refiere el autor son los descendientes de don Antonio Alvarez-Barba, mariscal de campo, que en Santo Domingo se casó con María de los Santos Leos-Echallas. De los hijos de este enlace Antonio José nació en 1757, contrajo nupcias con María Josefa Zárraga y Pérez-Caro que fueron padres de las proles siguientes: *Modesto*, n. 1792; *Rafael María Joaquín*, n. 1793; *José María Quintín*, n. 1794; y según Utrera estas otras: *María Isidora*; n. 1786; *Dolores Josefa*, n. 1787; *María de las Mercedes*. Este matrimonio emigró a Venezuela. Uno de sus vástagos, Modesto, fué prócer de la Independencia y murió en los campos de batalla. Respecto de don Antonio sacamos del Boletín del Archivo, Caracas, lo siguiente: "D. Antonio Barba, vecino de Caracas, emigrado de Santo Domingo. Real Orden para que se le entreguen cada año por espacio de cinco y en calidad de préstamo, 25,000 fuertes, de los productos de la Renta de tabaco, para restituirlos en las condiciones que se expresan. Igualmente se ordena que al expresado Barba se le señalen 50 fanegas de tierra, de las realengas incultas que se hallen sin poseedor alguno. San Lorenzo 15 de octubre 1798".

Caracas, Venezuela, agosto 1951.

